



UNIVERSIDAD LA

SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-

SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Historia de la Cultura Plan 96 actualizado

Clave U.N.A.M. 1619
(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor:
Carlos Rodríguez Contreras

Grupo: 6070

Salón: 21

Horario (teoría)

Lunes	13:10-14:00
Martes	13:10-14:00
Miércoles	
Jueves	8:00-8:50
Viernes	

Total, de horas por semana: 3

Total, de horas teóricas: 3

PRESENTACIÓN:

La asignatura de la *Historia de la cultura* es de carácter histórico–social y se encuentra en la etapa propedéutica (último año de preparatoria área de humanidades). Tiene por propósito analizar el devenir de la cultura –con base en el estudio de prácticas, costumbres, conocimientos, creencias y normas- para que el alumno lo comprenda, lo evalúe críticamente y asuma posiciones fundamentadas y comprometidas que propicien el respeto a la pluralidad cultural e impulsen la fraternidad entre los pueblos. En virtud de su carácter propedéutico, también busca contribuir a que el alumno desarrolle los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que le permitan acceder adecuadamente a los estudios superiores en las áreas de las Humanidades y las Artes, dotándolo de conciencia histórica, capacidad para la producción y evaluación de materiales especializados, así como de la creatividad y la empatía necesarias para el abordaje de los retos que los estudios superiores demandan. Por tanto, se espera que, a través de las dinámicas del curso, el alumno interprete y elabore escritos de distinto tipo con calidad académica, diseñe e implemente proyectos de investigación, aplique los conocimientos adquiridos en el análisis de problemas y temas culturales, además que sea capaz de emitir opiniones razonadas sobre los retos de su entorno y de las disciplinas afines a su área de estudio. Asimismo, es deseable que adquiera una conciencia social que lo sitúe como ciudadano comprometido, responsable y creativo frente a diversas situaciones a lo largo de la vida.

PROPÓSITOS: Los aprendizajes que nos proponemos que adquieras al término de este curso, consisten en que:

- Comprender la riqueza de las prácticas y las concepciones humanas.
- Asumir una postura crítica, autónoma y propositiva, congruente con el respeto a la diversidad, los derechos humanos y la interculturalidad.
- Apreciar el patrimonio mundial y sus manifestaciones artísticas,
- Reflexionar sobre los problemas propios del entorno histórico-social, para proponer posibles soluciones.

UNIDADES:

Unidades	Fechas
Unidad 1. La cultura material y su relación con la dinámica de la vida cotidiana	Del 11/08/2025 al 06/10/2025

Síntesis Programática (teóricas)

Unidad 2. La conformación histórica de los papeles sociales a través de las etapas de la vida, las familias, el género y la sexualidad	Del 07/10/2025 al 01/12/2025
Unidad 3. Imposición, resistencia, asimilación y convivencia como expresiones culturales en las formas de relación entre pueblos	Del 02/12/2025 al 23/02/2026
Unidad 4. Divergencias y convergencias en las formas de interpretar y apreciar el mundo	Del 24/02/2026 al 14/05/2026

METODOLOGÍA: La disciplina histórica (historiografía) se construye a través del cotejo y de la aplicación de sus diferentes modelos explicativos, sustentados en fuentes, bajo el supuesto de que el conocimiento es una construcción perfectible, sujeto a constante debate y revisión. En este sentido, el enfoque del programa de Historia de la Cultura privilegia la problematización sobre la cronología y el estudio de los procesos sobre los hechos aislados.

EVALUACIÓN:

Los exámenes y controles de conocimientos que, al término de cada unidad presentará, tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran. Los resultados de los exámenes, los utilizaremos para que subsanes las posibles deficiencias en tus aprendizajes y para otorgar las calificaciones correspondientes.

ASPECTOS A EVALUAR PERIODO 1:

Los aspectos que evaluaremos través de los exámenes y el control de lectura, así como su peso respectivo para las calificaciones respectivas, son los siguientes:

Cuestionario de lectura 25%
Revisión del cuestionario de lectura 20%
Lectura 10%
Examen 40%
Autoevaluación 5%

Total 100%

El porcentaje de autoevaluación (5%) tú te lo asignarás considerando el desempeño que, en tu opinión, hayas tenido durante el curso.

ASPECTOS A EVALUAR PERIODOS 3 Y 5:

Los aspectos que evaluaremos través de los exámenes y el control de lectura, así como su peso respectivo para las calificaciones respectivas, son los siguientes:

Síntesis Programática (teóricas)

Cuestionario de lectura 15%
Revisión del cuestionario de lectura 20%
Lectura 20%
Examen 40%
Autoevaluación 5%

Total 100%

El porcentaje de autoevaluación (5%) tú te lo asignarás considerando el desempeño que, en tu opinión, hayas tenido durante el curso.

ASPECTOS A EVALUAR PERIODOS 2 y 4:

Los aspectos que evaluaremos través de los exámenes y el control de lectura, así como su peso respectivo para las calificaciones respectivas, son los siguientes:

Cuestionario de lectura 15%
Revisión del cuestionario de lectura 20%
Contro de conocimiento 10%
Proyecto 40%
Autoevaluación 5%

Total 100%

El porcentaje de autoevaluación (5%) tú te lo asignarás considerando el desempeño que, en tu opinión, hayas tenido durante el curso.

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES PERIODOS:

El promedio de las calificaciones de los cinco periodos se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES¹ :

UNIDADES	FECHAS
Unidad 1	18/09/2025.

¹ Las fechas de exámenes sólo podrán ser cambiadas sin se avisa con tres semanas de anticipación.

Unidad 2 y 3	06/11/2025.
Unidad 4	11/05/2026.

CALENDARIZACIÓN DE PROYECTOS; PERIODOS 3:

UNIDADES	FECHAS
Unidad 1 y 2	06/11/2025.
Unidad 3 y 4	Pendiente en marzo

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

1. Castro Garibay, Hildebrando, Cultura y expresión social. Ciudad de México, Parmenia, 2020.